Asunción, 02 de diciembre de 2019.-

Señores
ENCSA
Domicilio: Mcal. Estigarribia 2119 casi Mayor Bullo
Teléfono: 021 201- 932 / 0981 193- 595
Email: encsademandatos@gmail.com

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 407 de fecha 29 de noviembre de 2019 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N°38/2019 ADQUISICIÓN DE CARROCERÍA DE MADERA - I.D N°371-961, DEL MINISTRIO DE AGRICULTURA (MAG)".**

Y se solicita además las siguientes documentaciones:

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Si las documentaciones requeridas se encuentran activos en el SIPE, deberá remitirse el mismo, debidamente firmado por el Representante Legal.

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Rodrigo Irala
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Quality Management System ISO 9001:2015
ECR CERTIFICA Certificado N°: PY 271
Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
Alcance: Procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/2003 de contrataciones públicas y sus reglamentaciones

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 2 de diciembre de 2019, 11:21
Para: encsademandatos@gmail.com

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO
GRACIAS.-

carroceria ENCSA.pdf
1007K